

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas I3P- CIAD-08-2012
SERVICIO DE VIGILANCIA PARA CULIACAN, SINALOA
CONTRATO PLURIANUAL 2012-2014

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 10:30 horas del día lunes 13 de febrero de dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Edificio 1 del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en Carretera a el dorado Km 5.5 Campo el Diez en Culiacán, Sinaloa ; LCPF Mayra Lilia Ibarra Leal encargada administrativa de CIAD, A.C Unidad Culiacán y los abajo firmantes por parte de los proveedores participantes; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Apertura de Proposiciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional Cuando Menos a Tres Personas I3P-CIAD-08-2012** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. con sede en Culiacán, Sinaloa, para el Servicio de Vigilancia para Culiacán, Sinaloa para el Contrato Plurianual 2012-2014. -----

Para este concurso se les envió la invitación y convocatoria en tiempo y forma a las siguientes empresas: ASISTENCIA INTEGRALES DE MEXICO SA DE CV; SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV; OLIVER ALFONSO PARRA OCHOA; OPERADORA DEL PACIFICO EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV; PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS SA DE CV y SEPROSE ALARM SYSTEM SA DE CV-----

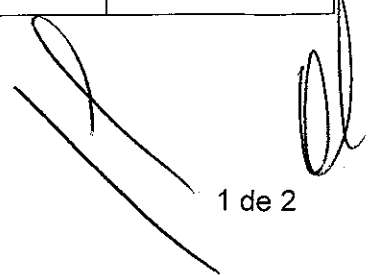
En apego a lo establecido en el punto 2.3.1. de la Convocatoria al Concurso "Lugar y Plazo de Presentación de Proposiciones", los concursantes, SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV; OLIVER ALFONSO PARRA OCHOA; OPERADORA DEL PACIFICO EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV; presentaron su proposición en tiempo y forma en sobre cerrado. -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres de los Concursantes conteniendo las Proposiciones haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, dándose lectura y anotándose los montos totales de la Carta de Sostentamiento de la Proposición Económica del Anexo V, verificando con el importe total de la Proposición Económica del Anexo VI, donde, en apego al tercer párrafo del numeral 2.3.3 de la Convocatoria del Concurso, se eligió al Sr. Juan Diego Dovala Molina en representación de la empresa Servicios Multiples de Sinaloa, S. A. de C. V. para rubricar las Proposiciones Económicas del Anexo VI en conjunto con la Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, siendo los importes ofertados los siguientes: -----

Mayra L. Ibarra L.



Concursante	Importe total 2012 sin IVA	Importe total 2013 sin IVA	Importe total 2014 sin IVA	Importe total Contrato sin IVA
OLIVER ALFONSO PARRA OCHOA	\$350,000.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$1,190,000.00
SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$309,000.00	\$370,800.00	\$370,800.00	\$1,050,600.00
OPERADORA DEL PACIFICO EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	\$295,000.00	\$354,000.00	\$354,000.00	\$1,003,000.00



Concluida la apertura y habiéndose dado lectura al monto de las proposiciones, éstas son recibidas para su evaluación por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. a efecto de emitir el fallo respectivo que de acuerdo con lo asentado en la convocatoria tendrá carácter de inapelable. -----

Se informa a los participantes que el día Lunes 20 de Febrero de 2012, se dará a conocer el fallo de este concurso por medio de un Comunicado el cual se les enviará por medio de correo electrónico. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

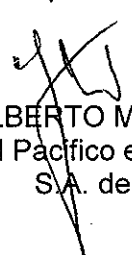
Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.


LCPF Mayra Lilia Ibarra Leal
Encargada Administrativa
CIAD, AC Unidad Culiacán

Por los proveedores participantes


OLIVER ALFONSO PARRA OCHOA


JUAN DIEGO DOVALA MOLINA
Servicios Multiples de Sinaloa, S.A. de C.V.


MARIO ALBERTO MEDRANO AYALA
Operadora del Pacifico en Seguridad Privada,
S.A. de C.V.